

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FOLIO: UT/120/2020.

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 20 de enero del 2020.

**CIUDADANO.  
P R E S E N T E:**

En relación a su solicitud de información **00956219**, presentada al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Se adjunta el oficio **UT/672/2019**, de fecha seis de diciembre del dos mil diecinueve, mediante el cual la unidad de transparencia de este Instituto, dirigió la solicitud de información 00956219 al área correspondiente que cuentan con la información, misma que fue recibido por las antes mencionadas.

Al respecto, se adjunta el oficio **DCD/006/2019**, de fecha veinte de enero del dos mil veinte, suscrito por el Director de Capacitación y Difusión del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **por medio del cual, se remite la respuesta a la información solicitada y anexando el plan de capacitación 2018.**

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

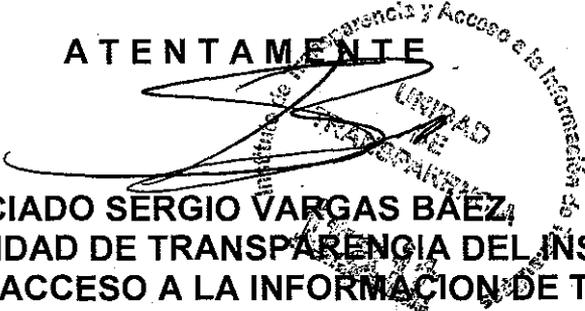
---

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: [http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Quedando a sus distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

  
**LICENCIADO SÉRGIO VARGAS BÁEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO**  
**DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS**

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 06 de diciembre del 2019

OFICIO: UT/672/2019.

NÚMERO INTERNO: si-326-2019.

ASUNTO: Solicitudes de Información: 00956219.

**LIC. JUAN ARMANDO BARRON PEREZ,  
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN  
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.  
PRESENTES.**

Por este conducto y con fundamento en los artículos: 39, fracciones II y VIII, 143, 145, 146, numeral 1, 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y 49, Fracción I, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, le solicito de manera respetuosa tenga a bien responder de acuerdo a sus funciones y competencias, atendiendo a los principios de congruencia y exhaustividad, la solicitud de información que se adjunta al presente oficio, ello con el fin de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada dentro de su área y me haga llegar esta respuesta el día 17 de diciembre del año 2019, a fin de que esta Unidad de Transparencia pueda estar en aptitud de entregar la respuesta en el término legal.

Le informo que el plazo para la atención de una solicitud de información que no sea competencia de este Instituto, es de **tres días hábiles**, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, fracción IV y 151 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

Por otro lado, se hace de su conocimiento que, de considerar que la información requerida es inexistente o clasificada, deberá de apegarse para su atención a lo establecido en los artículos 38, fracción IV, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, todo lo anterior debidamente fundado y motivado.

Finalmente, se hace de su conocimiento que de actualizar información pública de la estipulada en el artículo 67, 75 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, deberá ser respondida en el término de **cinco días hábiles**, de conformidad con lo establecido en el artículo 144, de la norma referida.

Sin más por el momento. Reciba usted un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

UNIDAD  
DE  
TRANSPARENCIA

**LICENCIADO SERGIO VARGAS BÁEZ.**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL**

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.**

c.c.p.-Archivo



SECCION: **DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN**

ASUNTO: **RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

NÚMERO DE OFICIO: **DCD/006/2020**

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 20 de enero de 2020

**LIC. SERGIO VARGAS BÁEZ.**

Titular de la Unidad de Transparencia.

PRESENTE:

En atención a la solicitud de información con número interno **si-326-2019**, folio **00956219** de la Plataforma Nacional de Transparencia, consistente en lo siguiente:

*"hOLA quiero información sobre todos los cursos de capacitación que haya recibido ese sujeto obligado por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tam, ITAIT de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Dichas capacitaciones sin importar la forma en que se recibieron por parte de ITAIT, con la documentación que compruebe la invitación por ITAIT, oficios, diplomas, constancias que se hayan recibido relativas a cada capacitación." (SIC.)*

Remito a usted la respuesta correspondiente, a fin de que sea remitida al particular que la requiere.

Se envía documento con las capacitaciones otorgadas por éste Instituto durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, en el que incluye el tema o referencia de la capacitación, con el número de participantes en ella.

Respecto a la documentación que compruebe invitaciones, constancias y convocatorias, se entregan los documentos disponibles, así como también, se le informa que respecto a los oficios girados por éste Órgano Garante en el que se convoca a los Sujetos Obligados a diversos talleres y cursos de capacitación de los años referidos en la solicitud, representa la reproducción de poco más de 5 mil oficios, mismos que dada la capacidad de digitalización disponible, se tiene que, nos imposibilita la entrega de dichos documentos en el término legal de 20 días hábiles bajo la modalidad que lo requiere, ya que, para digitalizar cada oficio nos representa la inversión de 3 minutos por documento; dicho lo anterior, representa invertir alrededor de 15,000 minutos, divididos en horas, establece destinar 250 horas, dividido en 8 horas de la jornada laboral, representaría invertir 31 días, destinando al personal dedicado exclusivamente a la atención de la solicitud referida, lo que imposibilita técnicamente dar respuesta en el plazo legal de 20 días hábiles que la ley establece

Con base a lo anterior y en atención al principio de máxima publicidad, con fundamento a lo establecido en el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que a la letra dice:

**"Artículo 140**

- 1. El Sujeto Obligado, de manera excepcional y de forma fundada y motivada, podrá poner a disposición la información para consulta directa, en aquellos casos en que la información solicitada que ya que se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento cuya entrega o preproducción sobre pase las capacidades técnicas del Sujeto Obligado para cumplir en los plazos establecidos"*

Con base a lo anterior y con fundamento en el Artículo 147 de la referida Ley, en la que se establece que el acceso a la información se dará en la modalidad de entrega y, en su caso, de envío elegidos por el solicitante. Cuando la información no pueda entregarse o enviarse en la modalidad elegida, el Sujeto Obligado deberá ofrecer una u otras modalidades de entrega.

Por lo anterior expuesto, le notificamos, que para consultar la información relacionada con los oficios de invitación emitidos por éste Organismo Garante para convocar a los talleres y cursos de capacitación ofrecidos en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, se pone a disposición la información para la consulta directa de los documentos, entendiéndose que, en todo momento se le podrá otorgar copia digital de los documentos que sean de su interés, considerando que, la ley establece que el organismo podrá otorgar de manera gratuita el acceso a la reproducción de 20 hojas, por lo que se podrá cobrar los costos de reproducción en caso de ser necesario.

Para la consulta de la información ya referida, ofrecemos que acuda al domicilio del ITAIT en calle Abasolo 1002, Zona Centro, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en horario de 9:00 a 15:00 horas, a partir del día en que se notifica la presente respuesta, en el que se le proporcionará las facilidades para la consulta de la información requerida, con la Lic. Eloisa Guadalupe Rodríguez Meléndez quien le brindará acceso a la información.

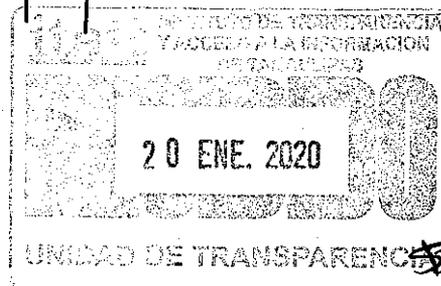
Sin otro particular me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

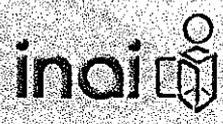
  
**LIC. JUAN ARMANDO BARRÓN PÉREZ**  
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



c.c.p.- Archivo.



Transparencia - Derecho a la información - Rendición de Cuentas - Acceso a la información - Protección de Datos Personales - Rendición de Cuentas - Acceso a la información - Protección de Datos Personales - Rendición de Cuentas - Acceso a la información - Protección de Datos Personales



El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas  
Tiene el honor de invitarle a la Conferencia Magistral:

**"Seguimiento y cumplimiento de las resoluciones del  
Órgano Garante".**

Con la participación del Director de Cumplimientos del Instituto Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales,  
Lic. Juan José Rivera Crespo.  
Viernes 31 de Marzo, 11:00 horas.  
Auditorio del Instituto Registral y Catastral

Esperamos contar con su puntual asistencia.

Atentamente

Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado Presidente del ITAIT.

Transparencia · Derecho a la Información · Rendición de Cuentas · Acceso a la Información · Protección de Datos Personales · Rendición de Cuentas · Acceso a la Información · Protección de Datos Personales · Rendición de Cuentas · Acceso a la Información · Protección de Datos Personales



El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Tiene el honor de invitarle al Taller de Capacitación:

**"Lineamientos y criterios para la publicación de las obligaciones de Transparencia comunes y específicas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública".**

Con la participación de los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;

**Oscar M. Guerra Ford y Francisco Javier Acuña Llamas.**

**Jueves 7 y Viernes 8 de Abril, 10:00 horas.**

**Auditorio del H. Congreso del Estado de**

Esperamos contar con su puntual asistencia.

Atentamente

Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado Presidente del ITAIT.





UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
TAMAULIPAS



La Universidad Autónoma de Tamaulipas y el  
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

# INVITAN AL 1ER. CURSO-TALLER DE INDUCCION A LA TRANSPARENCIA

Los días Martes 14; Jueves 16; Martes 21 y Jueves 23 del presente mes,  
en horario de 12:00 a 14:00 horas, en el Salón Agora, 1er. Piso del Edificio CAUC  
Centro Universitario.

Esperamos contar con su puntual asistencia.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, abril de 2015

Atentamente

C.P. ENRIQUE C. ETIENNE PÉREZ DEL RÍO  
RECTOR



El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Tienen el honor de invitarle a la Conferencia:

## “Argumentación Jurídica en las resoluciones del IFAI”

**Impartida por el Licenciado Omar Cortés Rojas**

Secretario de Acuerdos y Ponencia de Acceso a la Información, en el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI)

**Viernes 24 de Abril, 10:00 horas.**

**Auditorio del Instituto Registral y Catastral.**

Esperamos contar con su puntual asistencia.

Atentamente:

Lic. Juan Carlos López Aceves  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITAIT

[www.itait.org.mx](http://www.itait.org.mx)



**itait**

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas



CIDE

Invita al

# Ciclo de Conferencias 2015



**CONFERENCIA 1**  
"Principio de Máxima Publicidad: Transparencia Electoral"  
Dr. Francisco Javier Aparicio Castillo  
Lunes 28 de mayo, 18:00 a 20:00 horas, Auditorio del Congreso del Estado.



**CONFERENCIA 2**  
"Rendición de Cuentas y Sistema Nacional Anticorrupción"  
Dr. Mauricio Merino Huerta  
Lunes 4 de junio, 18:00 a 20:00 horas, Auditorio del Congreso del Estado.



**CONFERENCIA 3**  
"La Transparencia y el Acceso a la Información bajo el nuevo marco normativo"  
Dra. Alejandra Ríos Cazares  
Lunes 11 de junio, 18:00 a 20:00 horas, Auditorio del Congreso del Estado.



**CONFERENCIA 4**  
"Equilibrio entre Poderes: el papel de la fiscalización en la Rendición de Cuentas"  
Dr. Rodrigo Velázquez López Velarde  
Lunes 18 de junio, 18:00 a 20:00 horas, Auditorio del Congreso del Estado.



**CONFERENCIA 5**  
"Los costos de la corrupción y herramientas para combatirla: el papel del "copión" en la gestión pública"  
Dr. David Arellano Gault  
Lunes 25 de junio, 18:00 a 20:00 horas, Auditorio del Congreso del Estado.



**CONFERENCIA 6**  
"Lucha Cotidiana: Transparencia y Derecho de Acceso a la Información"  
Dr. Sergio López Avilón  
Lunes 2 de julio, 18:00 a 20:00 horas, Auditorio del Congreso del Estado.



**CONFERENCIA 7**  
"La importancia de la Transparencia y el Acceso a la Información en el Poder Judicial"  
Dr. José Antonio Caballero Juárez  
Lunes 9 de julio, 18:00 a 20:00 horas, Auditorio del Congreso del Estado.

**IMPORTANTE:**

Se entregará constancia de participación a quien asista o comparezca.

Reservados todos los derechos.  
<http://www.itait.org.mx/conferencias-2015-1582>



[www.itait.org.mx](http://www.itait.org.mx)



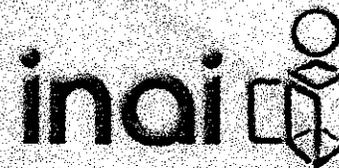
Comisión Interamericana de Derechos Humanos  
Organización de Estados Americanos



VERDAD, BELLEZA, LIBERTAD

itait

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información de Tamaulipas



La Universidad Autónoma de Tamaulipas y el  
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Tienen el honor de invitarle a la Conferencia Magistral:

# "Transparencia Universitaria"



Impartida por el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas,  
Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos  
Personales (INAI).

Jueves 24 de Septiembre, 10:00 horas.  
Centro de Excelencia de la Universidad  
Autónoma de Tamaulipas.

Esperamos contar con su puntual asistencia.

[www.itait.org.mx](http://www.itait.org.mx)

Transparencia - Derecho a la Información - Rendición de Cuentas - Acceso a la Información - Protección de Datos Personales



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**itait**  
Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información de Tamaulipas

**El Gobierno del Estado de Tamaulipas  
y  
El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas**

Tienen el honor de invitarle a la

**FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL  
EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Que se llevará a cabo el próximo viernes 27 de octubre, a las 13:00 horas,  
en el Salón "Centro de Convenciones" del Centro Cultural Tamaulipas,  
en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Esperando contar con su puntual asistencia.

Vestimenta formal.



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**itait**  
Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información de Tamaulipas

**El Gobierno del Estado de Tamaulipas  
y  
El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas**

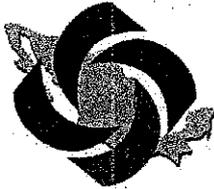
Tienen el honor de invitarle a la

**FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL  
EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Que se llevará a cabo el próximo viernes 27 de octubre, a las 13:00 horas,  
en el Salón "Centro de Convenciones" del Centro Cultural Tamaulipas,  
en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Esperando contar con su puntual asistencia.

Vestimenta formal.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**itait**  
Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información de Tamaulipas



**Tam**  
TIEMPO DE TODOS



El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Otorga la presente

**CONSTANCIA**



Por su asistencia al evento "Diálogos rumbo a la implementación del modelo de Gestión de Archivos", evento desarrollado en coordinación con la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 20 de septiembre de 2018.

**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
Comisionado del ITAIT.

**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
Comisionada Presidenta del ITAIT.

**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
Comisionado del ITAIT.



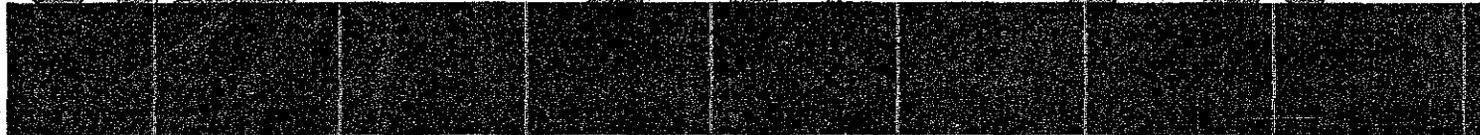


El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Otorga la presente

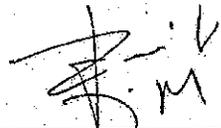
**CONSTANCIA**

a



Por haber aprobado satisfactoriamente el "Primer Taller de Capacitación sobre el Derecho a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados", impartido por éste Instituto.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 1 de octubre de 2018.



Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado del ITAIT.



Dra. Rosalinda Salinas Treviño  
Comisionada Presidenta del ITAIT.



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena  
Comisionado del ITAIT.



**itait**

Instituto de Transparencia y Acceso  
a la Información de Tamaulipas



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Tam**  
TIEMPO DE TODOS



**El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas**

Otorga la presente

**CONSTANCIA**



Por su asistencia al evento "Agenda Nacional de Ciberseguridad y Medidas de Seguridad en materia de Protección de Datos", evento desarrollado en coordinación con la Comisión de Protección de Datos del Sistema Nacional de Transparencia.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 18 de octubre de 2018.

Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado del ITAIT.

Dra. Rosalinda Salinas Treviño  
Comisionada Presidenta del ITAIT.

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena  
Comisionado del ITAIT.

Constancia ANCS/L

